



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7304159 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores- Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO Y AÑO.	CO1.PCCNTR.7304159 de 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para la administración y optimización de las unidades productivas pecuarias de la Granja del Centro Latinoamericano de Especies Menores, en la vigencia 2025. de acuerdo con políticas institucionales y la normatividad vigente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/01/2025
FECHA DE INICIO	23/01/2025
PLAZO INICIAL	Once (11) mese y ocho (8) días.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nathalia Shek Laborda
CC	1116280050
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Latinoamericano de Especies Menores y sitios acordados con el Supervisor según las necesidades.
VALOR INICIAL	\$ 36.654.973
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS



	M/CTE. (\$36.654.973,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$867.573,00), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.253.400,00) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2825
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 36.654.973
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 36.654.973
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 36.654.973
SUPERVISOR	Fernando González Apolinar

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Realizar actividades para la implementación de los planes de producción de la granja	SI	La contratista realizó las actividades necesarias para la implementación de los planes de producción de la granja, dando cumplimiento a lo establecido por el Centro. En la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.



<p>2. Realizar estrategias y planeación de actividades que conlleven al cumplimiento de la meta de producción de Centro</p>	<p>SI</p>	<p>Se generaron los respectivos planes de producción cumpliendo con la meta establecida para el centro CLEM relacionadas en ventas por parte de la contratista.</p>
<p>3. Diseñar, elaborar, diligenciar y consolidar los registros de las diferentes unidades de producción</p>	<p>SI</p>	<p>Diseñó, elaboró, diligenció y consolidó los registros correspondientes a las diferentes unidades de producción, garantizando la organización y confiabilidad de la información. La información de registros de cada una de las unidades reposa en los archivos digitales de la granja CLEM</p>
<p>4. Realizar la Medición y análisis de los índices e indicadores de producción de acuerdo con los resultados obtenidos.</p>	<p>SI</p>	<p>La contratista realizó la medición y análisis de los índices e indicadores de producción, de acuerdo con los resultados obtenidos en las unidades productivas. La información de análisis de cada una de las unidades reposa en los archivos digitales de la granja CLEM.</p>
<p>5. Apoyar en el control y seguimiento de los inventarios de materiales de consumo como lo son concentrados, insumos veterinarios, herramientas de la granja, entre otros.</p>	<p>SI</p>	<p>La contratista brindó apoyo en el control y seguimiento de los inventarios de insumos, tales como concentrados, insumos veterinarios, herramientas de la granja y demás materiales de consumo, la información reposa en los archivos digitales de la granja CLEM</p>
<p>6. Realizar la programación de actividades en las diferentes unidades productivas atendiendo a los requerimientos de los planes de producción.</p>	<p>SI</p>	<p>Ejecuto la respectiva programación de las actividades de cada una de las unidades, que se deja evidencia en los repositorios digitales de la granja CLEM</p>
<p>7. Proyectar y monitorear programas de investigación aplicada en las diferentes unidades productivas.</p>	<p>SI</p>	<p>Apoyó en la proyección y el seguimiento de los programas de investigaciones aplicadas desarrollados en las unidades productivas del Centro. En la plataforma SECOP II en el ítem 7, se encuentran cargados los informes mensuales y las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.</p>



<p>8. Apoyar en la elaboración de estudios previos de la contratación relacionada con la naturaleza del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Colaboró en la elaboración de los estudios previos de los procesos de contratación relacionados con la naturaleza del contrato. Se encuentra anexa el desarrollo de la misma en los informes presentados mes a mes.</p>
<p>9. Apoyar en la evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera.</p>	<p>SI</p>	<p>La contratista brindó apoyo técnico necesario para la elaboración de la evaluación de los procesos de contratación y compras, cuando fue requerido por el Centro.</p>
<p>10. Registrar información relacionada con la producción de centro en los aplicativos dispuestos por la entidad para seguimiento a indicadores.</p>	<p>SI</p>	<p>El contratista registró de manera oportuna la información relacionada con la producción del Centro en los aplicativos institucionales dispuestos para el seguimiento de indicadores.</p>
<p>11. Apoyar en la programación de comités técnicos y el seguimiento a compromisos adquiridos por los participantes</p>	<p>SI</p>	<p>La contratista apoyó la organización de los comités técnicos y realizó seguimiento a los compromisos adquiridos, contribuyendo al cumplimiento de los acuerdos establecidos. En el cual se generaron trimestralmente actas relacionadas el comité de precios establecidos para la granja.</p>
<p>12. Reunir, conservar, clasificar, ordenar, seleccionar, describir, administrar y facilitar la localización De la documentación producida en el desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto contractual conforme con procedimiento de gestión documental de la entidad</p>	<p>SI</p>	<p>apoyó la gestión documental, organizando, conservando y facilitando la localización de la documentación generada durante el desarrollo de las actividades, conforme a los procedimientos de la entidad. Se generaron actas e informes que reposan en el correo institucional y archivos digitales en la granja CLEM</p>
<p>13. Entregar y reportar mensualmente el insumo e información al almacenista del</p>	<p>SI</p>	<p>La contratista apoyo en el reporte y entrega mensualmente al encargado del almacén en el cual se generaron las respectivas para ingreso y bajas de</p>



Centro de los ingresos o bajas del inventario de semovientes.		semovientes en el cual reposan en el correo institucional SENA.
14. Entregar el insumo e información a la abogada de Centro para la elaboración de las resoluciones para la venta y baja de semovientes.	SI	La contratista suministró la información requerida a la abogada del Centro para la elaboración de las resoluciones relacionadas con la venta y baja de semovientes Y se ejecutaron las respectivas resoluciones en confirmación y acompañamiento del personal correspondiente.
15. Elaborar y presentar Informes solicitados por el centro, por la entidad en general y externos.	SI	Se ejecutaron las respectivas actas de nacimientos, mortalidades, ventas, descartes y decesos de acuerdo con los lineamientos establecidos. Información que reposa mediante correo electrónico SENA.
16. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SI	La contratista desarrolló las demás actividades necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101004752		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	23/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	23/01/2025	30/04/2026	3.665.497,30



3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la supervisión se constató que el contratista cumplió satisfactoriamente con los productos y actividades programadas, desarrollándolos conforme a los lineamientos establecidos. Además, se resalta el valor agregado aportado en la ejecución, lo cual contribuyó de manera significativa a fortalecer la calidad de los resultados y al logro de los objetivos propuestos.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 23 de enero de 2025 al señor Fernando González Apolinar.

3.7 Liquidación del contrato

El presente contrato no se liquidará, de conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a menos que exista una terminación anormal del mismo.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$36.654.973,00
Adiciones o disminuciones del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$36.654.973,00
Valor ejecutado	\$36.654.973,00
Valor pagado	\$36.654.973,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, No se requiere hacer liquidación del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el
31 de diciembre de 2025

FERNANDO GONZALEZ APOLINAR

Supervisor del contrato



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-10, 12:53:29 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	NATHALIA SHEK LABORDA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1116280050
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823700423 / 1077894141
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	63317656
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 420.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 227.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 178.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 14.900	\$ 0
SubTotales:				\$ 420.700	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 420.700

